

### Descripción

La Constancia de Depósito es un instrumento de depósito a plazo fijo que ofrece múltiples opciones de Inversión.

### Monto mínimo de apertura

Invierte desde: \$30,000 M.N.

### Plazos

90, 180 y 360 días.

### Tasa de rendimiento

Tasa fija publicada en la semana de contratación de acuerdo al plazo y monto contratado.

### Características

- Invierte desde \$30,000 M.N.
- Se dispone de los recursos por vía Inversión Múltiple Inbursa, consulta características del producto en [www.inbursa.com](http://www.inbursa.com)
- Genera estado de cuenta mensual
- Opera únicamente con cargos y abonos a Inversión Múltiple Inbursa
- Producto en Moneda Nacional para contratación en el Interior de la República, Ciudad de México y Área Metropolitana

### Opciones de Tasa de Interés

La tasa de interés está relacionada al monto invertido, plazo, opción de tasa y opción de pago de interés contratado.

Tasa Fija: Se pacta una tasa fija para la inversión al contratar la constancia en la fecha de contratación.

Tasa Variable: Se pacta la tasa de la inversión al contratar la constancia por los primeros 30 días y se ajusta cada 30 días según la tasa vigente publicada en ese momento.

#### Ganancia Anual Total (GAT):

Plazo de Inversión	TASA FIJA CON PAGO DE INTERÉS CADA 30 DÍAS		
	90 días	180 días	360 días
TASA	4.85%	5.52%	6.34%
GAT NOMINAL	4.94%	5.60%	6.34%
GAT REAL	1.04%	1.68%	2.39%

Tasa Bruta con un monto de inversión de \$750,000 en adelante, vigentes del 25 de noviembre al 01 de diciembre de 2021.

Tasa Fija antes de impuestos, expresada en forma anual.

GAT: Ganancia Anual Total, antes de impuestos, calculado al 25 de noviembre de 2021 en el rango de inversión de \$750,000 en adelante, para fines informativos y de comparación exclusivamente.

La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.

### Opciones de pago de interés

- Pago de interés al vencimiento: Se pagará el interés de la inversión al final del plazo, junto con el capital
- Pago de Interés cada 30 días: Se pagará cada 30 días el interés correspondiente al período

#### Ganancia Anual Total (GAT):

Plazo de Inversión	TASA VARIABLE CON PAGO DE INTERÉS AL VENCIMIENTO O CON PAGO DE INTERÉS CADA 30 DÍAS		
	90 días	180 días	360 días
TASA	4.85%	5.52%	6.34%
GAT NOMINAL	4.94%	5.60%	6.34%
GAT REAL	1.04%	1.68%	2.39%

### Opciones de inversión de constancia de depósito

- Tasa fija con pago de interés cada 30 días
- Tasa variable con pago de interés al vencimiento
- Tasa variable con pago de interés cada 30 días

Las opciones de inversión antes mencionadas, se eligen al contratar la constancia (tasa fija o variable y pago de interés con parcialidades o al vencimiento).

En caso de que el vencimiento o el pago de interés cada 30 días sea en día inhábil, se recorre al siguiente día hábil y sus intereses se pagarán contemplando los días adicionales.

### Opciones en renovaciones

Liquidación el vencimiento: Recibir su capital invertido más el interés al final del vencimiento.

Renovación sólo del capital<sup>1</sup>: Renovar automáticamente sólo el capital en una nueva constancia con el mismo plazo y opción (de tasa y pago de interés)

1) Se aplicará la tasa vigente a la fecha de renovación

### Requisitos

- Contar con una Cuenta Inversión Múltiple Inbursa activa
- Carátula Constancia de Depósito Inbursa vigente
- Identificación oficial vigente\*
- Monto mínimo de apertura \$30,000 M.N.
- Contrata en cualquier sucursal Inbursa o contacta a un Asesor Financiero

\*Para mayor información consulta [www.inbursa.com](http://www.inbursa.com)

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):

800 999 8080 y 55 5340 0999 [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Unidad Especializada de Atención a Usuarios del Banco: 55 5238 0649 y 800 849 1000 [uniesp@inbursa.com](mailto:uniesp@inbursa.com)

Información vigente al mes de noviembre de 2021 y sujeta a cambios.



IPAB: El producto descrito se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente de 400 mil Unidades de Inversión (UDI) por cliente e Institución, lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regula dicho Instituto. [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)

Atención Inbursa:  
☎ 55 5447 8000 | ☎ 800 90 90000  
[www.inbursa.com](http://www.inbursa.com) Síguenos en:   

